

**Nombre del alumno: Ramiro Antonio  
Hernández Alvarado**

**Nombre del profesor: Derli Guadalupe  
González**

**Nombre del trabajo: ensayo**

**Materia: Ética y Legislación**

PASIÓN POR EDUCAR

**Grado: 9<sup>a</sup> cuatrimestre**

**Grupo: "B".**

## **INTRODUCCION**

El presente ensayo se habla de los antecedentes que componen al derecho laboral y parte de la historia del mismo tema conoceremos sobre el tema y que ha hecho para tener mucha importancia dentro de la sociedad laboral y como es que este tema ha tenido participación y que es lo que ha realizado y como es que se ha logrado gracias a este tema así mismo conoceremos más sobre el tema y de qué manera esto se lleva a cabo en el ámbito laboral y saber cómo es que este tema ha ido cambiando poco a poco y en qué momentos ha participado y que aportación realizó en cada espacio en el que ha estado así mismo por qué estos existe y cuál es el motivo por el cual esta actividad se creó.

Este tema habla sobre el derecho que es un conjunto de normas jurídicas que tienen como fin el ayudar a las personas de una sociedad y hacer de lo más posible el mejor control de la sociedad, así mismo el tema se centra mas en lo que es el derecho en el ámbito laboral que es lo que nos interesa de este tema en este aspecto el derecho laboral son normas jurídicas que se le otorgan a los trabajadores y patrones, en pocas palabras ellos tiene sus derechos como trabajadores que los protege de cualquier injusticia, el derecho de trabajo es algo que comúnmente todos tenemos pero en una empresa o lugar de trabajo hay cosas que podemos hacer y cosas que no podemos realizar y nuestros derechos no deben de ser abusados por los demás compañeros de trabajo.

En el derecho del trabajo se toma en cuenta que es el derecho que se le da a un trabajador como lo son las prestaciones, y las relaciones que se presentan entre los subordinados de un trabajo y el patrón, así mismo la historia de este concepto comenzó más o menos de los fines de los siglos XIX y principios del siglo XX.

La revolución mexicana apporto a lo que es el derecho laboral ya que se dice que gracias a ella se crearon los artículos para defensa del trabajador ya que gracias a la renovación de la constitución mexicana de 1857 ya que se pensaba en cumplir por las prioridades que se habían luchado ya que como sabemos en estos tiempos el pueblo mexicano era esclavizado por los lideres españoles y es por ello que se luchó por el derecho laboral y dentro de ella se respetara un salario mínimo para los trabajadores, así mismo se logró llevar acabo la creación de sindicatos entre otras cosas .

## **ANTECEDENTES DEL DERECHO LABORAL DURANTE LA ROMA CLÁSICA**

Durante el Imperio Romano, la humanidad consideraba un cúmulo de virtudes dentro de las cuales el concepto de trabajo. Se creía que solo únicamente las bestias y los esclavos debían trabajar. este tipo de conceptos sobre el trabajo, no extrañar que en Roma no existiera el Derecho Laboral ya que como podemos nosotros saber en estos lugares de este país era donde más esclavitud existía años atrás hasta hoy desconozco si aún sigue siendo así, y de esta misma manera menos, que hubiese leyes al respecto. Ya que para ellos era mucho más importante legislar el sector humano, por lo tanto, fue el Derecho Civil el que caracterizó el mundo jurídico de la antigua Roma.

La agricultura era una actividad esencial que, formaba parte de las principales actividades en este Imperio, que para el hecho de tener una actividad de tipo comercial. Se le conocía como actividades de extranjeros y, nadie interfería o intentaba legislar las dichas actividades. Simplemente se reconocía los honores públicos y es de aquí de donde ha derivado la palabra "honorarios", en referencia al hecho de ganarse un sueldo.

### **ANTECEDENTES DEL DERECHO LABORAL EN LA EDAD MEDIA**

La cultura laboral para el ser humano pasó a ser escondida sin permitir al pueblo. Las nuevas generaciones comenzaron a crecer en el ambiente en donde el trabajo, aparte de que era necesario, lo comenzaban a considerar como un bien social, en una forma casi única y que sería obligatoria para que ellos pudieran sustentarse.

La Edad Media surgió el Feudalismo, que estaba basada en grandes extensiones de tierra las cuales eran propiedad del Estado o la nobleza, donde las personas que las utilizaran se debía pagar altos intereses para sobrevivir y disfrutar lo que ellos llegaban a producir en esta situación, es del todo impensable la formación de posibles sindicatos o de algún tipo de Derecho laboral.

### **DIFERENTES DENOMINACIONES DEL DERECHO DEL TRABAJO**

Explica el contenido histórico del derecho laboral han sido diversas las denominaciones propuestas, pero ninguna de ellas ha quedado a salvo de imperfecciones que puede haber al hablar de esto.

### **LEGISLACIÓN INDUSTRIAL**

Esta denominación fue utilizada por los juristas franceses pero ha sido una de la más destacada porque, resulto que era demasiado restringida, sólo contemplaba un aspecto de la disciplina del proceso legislativo, como la jurisprudencia, la doctrina y la contratación colectiva; porque solamente contempla a la industria al olvidarse de la actividad mercantil y agrícola.

### **DERECHO OBRERO**

Se rechazó la denominación porque los alcances eran demasiados limitados, hacia referencia al trabajo que se desarrollaba por el trabajador de las fábricas, que comúnmente se le llama obrero.

## **DERECHO SOCIAL**

El derecho social implica a las disciplinas delimitadas a la perfección como el derecho agrario y el de la seguridad social. Se considera como una denominación muy amplia, ya que todo derecho tiene el carácter de social.

## **DERECHO LABORAL**

La denominación que ha tenido la mayor aceptación, incluso se ha llegado a utilizar como sinónimo del vocablo derecho del trabajo, ya que términos tienen el mismo significado y que se suelen utilizar para referirse al mismo tema.

## **DERECHO DEL TRABAJO**

La denominación de mayor amplitud para la materia, ya que contiene cualquier fenómeno de trabajo, es decir, bajo esta denominación pueden implicarse todas las relaciones laborales.

## **CONCLUSIÓN**

En este tema encontramos la participación del derecho laboral en muchas ocasiones ya que como vimos el derecho laboral es de suma importancia ya que ha ayudado mucho al área de trabajos de quienes antes habían sido esclavos y esto les ayudo a liberarse de la esclavitud, de la misma manera vimos que gracias a esto se crearon los diferentes sindicatos de trabajadores que hoy en día se conocen en todo el mundo, se encontraron algunos de los momentos en que se a presenciado la aportación del derecho laboral como por ejemplo la “revolución mexicana”, “la revolución industrial”, así como también en roma años atrás cuando se sabía que existía la esclavitud esto es todo con lo que puedo concluir del tema.